

## IMPLICACIONES DE LA PANDEMIA EN LA ECONOMÍA GLOBAL Y NACIONAL GLOBAL AND NATIONAL ECONOMIC IMPLICATIONS OF THE PANDEMIC

*Pedro A. Palma\**

### RESUMEN

La pandemia del COVID-19 ha generado profundos y muy adversos efectos económicos en los distintos países del orbe. En 2020 se produjeron severas contracciones del nivel de actividad económica, despidos masivos de personas, mayor empobrecimiento y quiebra de múltiples empresas. A pesar de las políticas fiscales y monetarias de carácter expansivo que se han implementado con la finalidad de mitigar los impactos de la pandemia, los resultados y eficacias de esos esfuerzos han sido disímiles. Si bien se espera que en 2021 las economías se recuperen, la intensidad de esa recuperación dependerá de las posibilidades de implementar procesos de vacunación masiva y de aplicar las normas de prevención de los contagios de forma rigurosa.

### ABSTRACT

The COVID-19 pandemic has generated profound and very adverse global economic effects. In 2020 there were severe contractions in economic activity, massive layoffs, poverty increase, and bankruptcy of multiple companies. Although expansionary fiscal and monetary policies have been implemented to mitigate the effects of the pandemic all over the world, the results and effectiveness of those efforts have been dissimilar. While economies are expected to recover by 2021, the intensity of these recoveries will depend on how successful the different countries will be in preventing new pandemic recurrences by implementing mass vaccination processes and rigorously observing the implementation of contagion prevention standards.

**Palabras clave:** Pandemia, economía, políticas, perspectivas.

**Keywords:** Pandemic, economy, policies, outlook

A un año de haberse iniciado la pandemia de COVID-19, se puede concluir que sus efectos sobre las economías de todo el mundo han sido devastadores.

### 1. Implicaciones a nivel global

Los niveles de producción de los diferentes países del orbe han sufrido severas contracciones durante el año 2020, siendo China la excepción, cuya economía creció marginalmente y a unos niveles muy inferiores a los que la han caracterizado en el pasado. Las pérdidas de gran parte de las empresas han sido desproporcionadamente elevadas, viéndose muchas de ellas obligadas a cesar operaciones, particularmente en el caso de las de pequeño y mediano tamaño. En otros casos, la reducción abrupta de las ventas ha puesto a muchas organizaciones en situaciones de sobrevivencia precaria, viéndose forzadas a reducir drásticamente sus costos de producción, los laborales entre ellos.

Los niveles de desempleo han aumentado considerablemente, en los grupos poblacionales de menor edad y en los de más bajos ingresos. Ello ha contribuido a elevar los niveles de pobreza

y de desigualdad, en las economías emergentes y de menor grado de desarrollo. El comercio internacional se ha contraído de manera importante, los precios de los productos básicos o *commodities* han experimentado fluctuaciones muy elevadas, con una caída —en algunos casos muy pronunciada— en las etapas tempranas de la pandemia, para luego recuperarse.

Igualmente, los mercados financieros también sufrieron una severa contracción, en las fases iniciales de la pandemia, cuando los mercados bursátiles experimentaron cuantiosas pérdidas, para luego recobrase en los meses que siguieron (véase **Tablas 1 y 2**).

**Tabla 1.** Crecimiento del PIB. Variación porcentual

	2019	2020
Mundo	2,8	-4,4
Economías desarrolladas	1,7	-5,8
Economías emergentes y en desarrollo	3,7	-3,3

Fuente: CEPAL (estimados preliminares para 2020).

\* Individuo de Número de la Academia Nacional de Ciencias Económicas. e-mail [palma.pal@gmail.com](mailto:palma.pal@gmail.com)

**Tabla 2.** Crecimiento del comercio internacional a nivel mundial. Variación porcentual

Año	Variación
2018	3,5
2019	-0,5
2020*	-7,2
2020**	-9,2

Fuente: CEPAL y Organización Mundial de Comercio (OMC).

(\*) Enero – septiembre con respecto a igual período del año anterior.

(\*\*) Pronóstico de la OMC para todo el año 2020.

## 2. Implicaciones a nivel regional

En América Latina los efectos negativos de la pandemia fueron aún más intensos que en el mundo en su conjunto. Incluso, la contracción en el nivel de actividad económica fue mayor que la que se observó en las economías emergentes y en desarrollo a nivel global, y los efectos sobre el sector laboral fueron muy negativos. Los despidos masivos, que se produjeron debido a la caída de actividad de múltiples empresas de trabajo intensivo, implicaron que cientos de miles de personas perdieran sus puestos de trabajo. Esto no solo se produjo en empresas de pequeño y mediano tamaño, como es el caso de restaurantes, bares, cafeterías, discotecas, agencias de viaje y otras, sino también en empresas grandes, como redes de hoteles, líneas aéreas, líneas de transporte terrestre y otras empresas de servicios relacionados con actividades turísticas y de esparcimiento.

Ello generó un incremento de la tasa de desempleo, aumento que no fue más intenso debido a que múltiples personas, particularmente mujeres que fueron cesadas, salieron de la fuerza laboral al decidir quedarse en sus hogares atendiendo las nuevas y mayores necesidades familiares creadas por la pandemia. Un ejemplo de ello fue la decisión de muchas madres de permanecer en casa atendiendo las necesidades de sus hijos menores, que ahora tenían que permanecer en sus hogares debido al cierre temporal de las escuelas y otros centros de enseñanza. Muchas de estas personas se han dedicado a desarrollar actividades informales, tales como la producción de productos alimenticios, con la finalidad de generar recursos para el presupuesto familiar, el cual fue, por lo general, severamente afectado por la pérdida de los puestos de trabajo de uno o varios de los miembros del núcleo familiar. Ello generó un incremento

en la participación de la economía informal en la actividad económica global (véase **Tablas 3 y 4**).

**Tabla 3.** Contracción de actividad económica en América Latina y el Caribe. Variaciones porcentuales

	2019	2020
Producto interno bruto (PIB)*	0,1	-7,7
PIB per cápita	-1	-8,5

Fuente: CEPAL (estimados preliminares para 2020).

(\*) En varias islas del Caribe el PIB cayó entre 15 % y 18 % dada la alta dependencia del turismo que tienen esas economías.

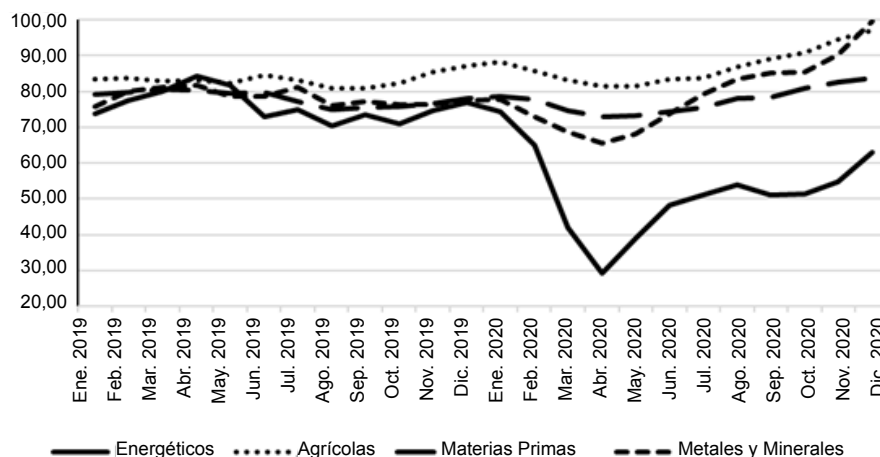
**Tabla 4.** Desocupación en América Latina y el Caribe. Tasa media en el período. Valores porcentuales

	2019	2020
Desocupación abierta total	8,6	9,9
Hombres	7,5	8,2
Mujeres	10,1	11,2

Fuente: CEPAL (estimados preliminares para 2020).

En los primeros meses de la pandemia los precios de los productos básicos sufrieron contracciones, aunque de diversa intensidad, siendo estas seguidas por una recuperación sostenida en los meses siguientes. En el caso de los precios de los productos energéticos, la contracción inicial fue de mucho mayor intensidad que la sufrida por otros *commodities*, recuperándose estos en los meses ulteriores, aunque no con la intensidad suficiente como para alcanzar los niveles antes del inicio de la pandemia, como sí sucedió con los otros productos básicos (véase **Figura 1**).

Si bien las exportaciones de la región sufrieron una considerable contracción en 2020, también las importaciones



**Figura 1.** Índice de precios mundial de productos básicos. (2010 = 100)

Fuente: Banco Mundial: World Bank Commodity Price Data (The Pink Sheet).

se contrajeron de forma notable y aún más intensa que las ventas externas. Ello hizo que en ese año el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos a nivel regional se redujera en forma importante, a pesar de la caída del comercio internacional global y que el superávit comercial de la región se robusteciera (véase **Tabla 5**).

**Tabla 5.** Resultados del sector externo de América Latina. Variaciones porcentuales

	2019	2020
Exportaciones de bienes		-13
Importaciones de bienes		-18
Saldo en cuenta mercancia / PIB	0,7	2
Saldo en cuenta corriente / PIB	-1,8	-0,4

Fuente: CEPAL (estimados preliminares para 2020).

Los despidos masivos, y la consecuente disminución de los ingresos familiares, contribuyeron a generar una contracción de importancia en la capacidad de compra promedio de las familias a nivel regional, haciendo que el consumo privado mostrara severas reducciones en los distintos países de la región. Esa caída se notó con particular fuerza en el segundo trimestre del año, cuando, de acuerdo a la CEPAL, cayó 16,9 %, concentrándose esa caída en los bienes durables y semi durables, así como en los servicios. Los estimados para todo el año (véase **Tabla 6**) fueron también muy elevados, aun cuando no tan intensos como en el segundo trimestre.

**Tabla 6.** Consumo privado en el año 2020<sup>(\*)</sup>. Variación porcentual

País	Variación
Argentina	-11,6
Bolivia	-8,4
Brasil	-5,5
Chile	-9,5
Colombia	-4,1
Ecuador	-8,8
México	-8,4
Perú	-8,7
Venezuela	-28,2

Fuente: LAECO, marzo 2021.

(\*) Estimados preliminares realizados por consultoras económicas de cada país.

La inversión también sufrió una abrupta caída en 2020. De acuerdo a estimados preliminares de la CEPAL, la relación de formación bruta de capital fijo a PIB en América Latina, excluido el Caribe, habría pasado de 17,7 % en 2019 a 5,9 % en 2020. Esa contracción se explica por la paralización de obras durante el año en respuesta a la reducción de actividad

económica, particularmente en los sectores más afectados por el confinamiento, como el turismo y el transporte. Igualmente, el freno que se produjo en la producción, implicó el aumento de la capacidad ociosa de múltiples empresas, reduciéndose, en consecuencia, las necesidades de nuevas inversiones.

La inflación (véase **Tabla 7**), por su parte, experimentó una reducción en varios países de la región o mostró aumentos marginales en otros, a pesar de la sólida expansión de la oferta monetaria que se produjo como consecuencia de la expansión del gasto público deficitario y de la implementación de políticas monetarias de carácter expansivo. La fuerte contracción de la demanda agregada debido a las reducciones de sus diferentes componentes —consumo, inversión y exportación— coadyuvaron a que se produjera esa moderación inflacionaria a nivel regional.

**Tabla 7.** Inflación a nivel de consumidor. Variación porcentual

País	Variación	
	2019	2020
Argentina	53,8	36,1
Bolivia	1,5	0,7
Brasil	4,3	4,5
Chile	3,0	3,0
Colombia	3,8	2,5
Ecuador	-0,1	-0,9
México	2,8	3,2
Perú	1,9	2,0
Venezuela	9.584	2.961

Fuente: LAECO, marzo 2021.

Adicionalmente, la fuga de capitales que se produjo en 2020 por la incertidumbre financiera generada por la pandemia y la caída abrupta del turismo, afectó en especial a la economía de América Latina.

### 3. Implicaciones a nivel nacional

Al iniciarse la pandemia en marzo de 2020, la economía venezolana se encontraba en una situación precaria. El PIB había sufrido una contracción acumulada cercana al 70 % en el lapso 2014-2019 y la hiperinflación que se sufría desde fines de 2017 seguía manifestándose, aun cuando no con la intensidad de 2018. Los niveles de desempleo y de pobreza habían aumentado de forma dramática y la precariedad en la calidad de vida de la población era evidente, entre otras razones por la existencia de un desabastecimiento crónico de productos esenciales, como alimentos y medicinas, y por la imposibilidad de la mayor parte de la población de satisfacer sus necesidades más básicas, la alimentación y la salud, entre ellas. Eso llevó a múltiples expertos a catalogar la situación que padecía la

población como de crisis humanitaria.

Los volúmenes de producción y exportación de petróleo habían declinado sostenidamente y de forma muy intensa desde 2015. Esa dramática caída se debió a una serie de factores, entre los que se pueden mencionar:

- la aplicación de un conjunto de pésimas políticas aplicadas a ese sector por parte del gobierno desde 2003
- el despido injustificado de más de 18.000 gerentes y técnicos de PDVSA en 2003
- el ulterior saqueo al que fue sometida esa empresa a través de una masiva y prolongada sustracción de recursos por parte del poder Ejecutivo
- el desborde de la corrupción
- la obligación que se le impuso a PDVSA de financiar los costosos e ineficientes programas sociales gubernamentales, conocidos como “las misiones”
- la carga implícita en el pago de la deuda contraída con China, a pesar de que esos préstamos no habían implicado captación alguna de recursos para esa empresa.

Si bien las sanciones impuestas por Estados Unidos a PDVSA a partir de enero de 2019 acentuaron esa caída, no es cierto que el desplome se debió exclusivamente a esas sanciones. El proceso destructivo de la industria petrolera nacional venía desde mucho antes.

La situación deplorable de la economía, el profundo deterioro de la infraestructura física —con especial énfasis en la red hospitalaria y otros centros de salud— y la precariedad de los servicios públicos agravaron grandemente los impactos de la pandemia. El notable deterioro del sector salud limitó las posibilidades de atender debidamente a los afectados por el virus. El desmejoramiento de los servicios públicos impidió o limitó el acceso a bienes tan fundamentales como el agua o a servicios esenciales como el eléctrico. El deterioro de la red vial y de los medios de transporte público redujeron las posibilidades de desplazamiento de personas y mercancías, viéndose esas limitaciones agravadas por la escasez crónica de combustible debido a la paralización de las refinerías petroleras.

Adicionalmente, la reducción de los ingresos tributarios, particularmente los provenientes de la actividad petrolera y la imposibilidad de acceso a los mercados financieros locales y extranjeros limitaron grandemente las posibilidades de implementar políticas fiscales de carácter expansivo tendentes a asistir a las familias afectadas por los despidos masivos o a las empresas que habían caído en situaciones críticas debido a las severas contracciones de sus ventas. La situación se vio agravada por la inexistencia del crédito bancario debido a las desproporcionadas elevaciones de la tasa de encaje requerido a las instituciones financieras, que se impusieron con el objetivo

de mitigar la inflación y evitar la depreciación del bolívar.

Este cuadro tan dramático contribuyó a que los resultados macroeconómicos de Venezuela durante el año 2020 fueran muy adversos, y mucho peores que los de otros países de la región (véase **Tabla 8**).

**Tabla 8.** Indicadores macroeconómicos de Venezuela

	2019	2020
PIB (variación porcentual)	-31,8	-27,3
Inflación (variación % a/a)	9.585,0	2.960
Desempleo (% de la población activa)	24,9	33,7
Balance fiscal (% del PIB)	-10,0	-19,3
Balance en cuenta corriente (% del PIB)	7,5	0,1

Fuente: Consensus Forecast y Ecoanalítica (Almau – Bárcenas (2021)).

En las fases tempranas de la pandemia se temía que Venezuela fuera uno de los países más fuertemente golpeado por el virus debido a la enorme vulnerabilidad que generaba la situación precaria en que se encontraba el país y sus pobladores. Era evidente que las posibilidades y disponibilidad de recursos para afrontar la calamidad que se avecinaba era muy limitada, por lo que se esperaba lo peor. Sin embargo, a lo largo de 2020 la población fue menos golpeada por la pandemia que en otros países de la región. Si bien se han emitido múltiples críticas a las cifras oficiales sobre los efectos de la pandemia, aduciendo que las mismas no reflejan los verdaderos impactos de la calamidad, fue evidente que el número de contagios y de fallecimientos por 100.000 habitantes que se produjeron en el país fueron menores que los que se observaron en naciones como Colombia, Perú, Argentina y Brasil.

Ello se debió, entre otras razones, al aislamiento internacional que se había operado en el país por el cese de operaciones de múltiples aerolíneas extranjeras, lo que redujo de forma considerable la cantidad de personas que ingresaban procedentes del exterior. Paralelamente, se estaba operando una enorme migración de personas que se iban a los países vecinos en busca de posibilidades de sobrevivencia o de mejores oportunidades de trabajo. Eso hizo que se produjera una emigración neta de personas, mayoritariamente pertenecientes a los estratos más desposeídos de la población, que eran muy vulnerables al contagio y al padecimiento de la enfermedad. Adicionalmente, la crítica escasez de combustible limitó las posibilidades de desplazamiento de las personas dentro del territorio, reduciéndose así las posibilidades de diseminación del virus a nivel nacional.

Sin embargo, aquel menor impacto de la pandemia en 2020 no debe llevar a la conclusión de que, a futuro, las cosas

continuarán de la misma forma. Por el contrario, se espera que en el segundo trimestre de 2021, o incluso más allá, los efectos de la pandemia recrudezcan de forma considerable. De hecho, ya en el mes de marzo —fecha en la que se produjo este escrito— se notó un repunte notable de contagios, sobrepasándose la capacidad de hospitalización de los centros de salud, organismos que están operando a plena capacidad, y que se ven cada vez más limitados para atender la creciente afluencia de personas contagiadas con cuadros críticos.

Entre las razones que explican esta nueva oleada, y las perspectivas de su profundización en el futuro inmediato, se pueden mencionar los escasos recursos con que cuenta el Estado para mejorar y ampliar la infraestructura hospitalaria, dotándola de los equipos idóneos para tratar eficientemente a las personas contagiadas. Otra razón es la irresponsable actitud de quienes ejercen las funciones de gobierno en el manejo de la crisis.

Múltiples son los ejemplos que se pueden citar para sustentar ese señalamiento de insensatez y desidia gubernamental. Uno de ellos es la prohibición de ingreso al país de la vacuna de AstraZeneca, ya aprobada por reconocidas instituciones internacionales, como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Agencia Europea de los Medicamentos (AEM), y utilizada en múltiples países del orbe, y el anuncio simultáneo de la intención de traer a Venezuela una vacuna desarrollada en Cuba, que aún no cuenta con las pruebas y los análisis requeridos para la obtención de la aprobación de las autoridades sanitarias internacionales. Otra manifestación de esa irresponsabilidad es el acoso y las trabas que se le aplican injustificadamente a organismos privados y a organizaciones sin fines de lucro, impidiéndoles la realización de acciones que coadyuvarían al combate de la pandemia. También se puede mencionar el insólito condicionamiento gubernamental para la adquisición de vacunas al levantamiento previo de las sanciones internacionales que bloquean el acceso a las cuentas donde se encuentran depositados fondos generados por las exportaciones de PDVSA y sus filiales. En otras palabras, se condiciona la adquisición de vacunas para inmunizar a la población al levantamiento de las sanciones, aun cuando el gobierno dispone de fondos para adquirirlas.

#### **4. Acciones para mitigar los efectos económicos de la pandemia**

Al poco tiempo de iniciarse la pandemia a nivel internacional, comenzaron a manifestarse múltiples sugerencias sobre las

acciones y políticas que debían implementarse para afrontar las consecuencias económicas que ésta acarrearía, siendo los Estados los que tendrían que liderar esos procesos en los diferentes países. En esa línea, en mayo de 2020 expresamos lo siguiente:

«le toca a los Estados jugar un papel fundamental, a través de programas de dotación de alimentos a las familias más necesitadas, subsidios directos a personas o familias más desposeídas, programas de compensación por desempleo, subsidios a pequeñas empresas que hayan cesado operaciones o hayan tenido que reducir su nivel de actividad, reducción de tarifas de servicios públicos, protección a deudores hipotecarios que no puedan seguir honrando sus compromisos financieros para que no pierdan sus viviendas, suministro de medicamentos y atención médica gratuita y muchos otros.

No solo eso. Le toca a los Estados desarrollar programas de ayuda a empresas de gran tamaño que hayan sido directamente afectadas por el confinamiento, tales como líneas aéreas, cadenas hoteleras, líneas de transporte privado, etc. La idea es que, a través de la asistencia y apoyos estatales, se evite la quiebra de múltiples empresas de todos los tamaños, conjurando así el deterioro y merma del aparato productivo, e impidiendo que la población más golpeada por el confinamiento sufra situaciones de extrema penuria, como desnutrición, enfermedades y hasta la pérdida de vida.»<sup>1</sup>

Múltiples sugerencias de corte similar se han emitido a nivel global, dando forma a un paquete de recomendaciones acerca de medidas y políticas públicas orientadas a mitigar los nocivos efectos económicos generados por la pandemia. Al examinar las acciones que los gobiernos y las legislaturas de los distintos países del mundo han implementado, se puede concluir que éstas coinciden con los objetivos y recomendaciones que se plantearon.

Como bien lo explica Krivoy<sup>2</sup>, los esfuerzos de los distintos gobiernos y legislaturas de los países han buscado mitigar los negativos efectos económicos de la pandemia a través de la implementación de políticas fiscales y monetarias de carácter expansivo. En materia fiscal, se ha producido una fuerte expansión del gasto público, canalizándose esas mayores erogaciones a consolidar los sistemas de salud, a apuntalar los niveles de actividad de los sectores más afectados por la pandemia, a apoyar a las familias más duramente golpeadas

<sup>1</sup> Palma (2020).

<sup>2</sup> En su discurso de incorporación como Miembro Honorario de la Academia Nacional de Ciencias Económicas, Ruth de Krivoy (2021) presenta un resumido, pero denso análisis sobre las medidas de políticas fiscales y monetarias implementadas internacionalmente para mitigar los impactos económicos de la pandemia. Algunas de las ideas aquí expresadas fueron extraídas de ese trabajo.

debido a la reducción de sus ingresos por la pérdida del trabajo de uno o más de sus miembros y a dar apoyo a los desempleados a través de bonificaciones y otras compensaciones. Esa expansión del gasto, combinada con una merma importante de los ingresos fiscales, ha implicado un aumento considerable de los déficits públicos y, en consecuencia, un importante incremento de la deuda pública, tanto interna como externa, así como una expansión de consideración de la liquidez internacional.

Ejemplo de esas políticas fiscales expansivas es el plan de estímulo por 1,9 billones de dólares propuesto por la nueva administración del presidente Biden y aprobado por el Congreso de los Estados Unidos a mediados de marzo de 2021. Esos fondos están siendo utilizados para proveer un subsidio de 1.400 dólares por persona a individuos que se encuentran por debajo de ciertos umbrales de ingreso —lo cual se suma al bono de 600 dólares de diciembre de 2020— y a proveer un seguro de desempleo de 400 dólares por semana. También se utilizarán esos fondos para ayudar a escuelas y a universidades con el fin de apuntalar los proyectos de educación a distancia y la reapertura de actividades. Igualmente, se destinará parte de esos recursos al otorgamiento de préstamos a pequeñas empresas y al financiamiento de un plan de vacunación masiva.

Otro ejemplo es el fondo de reconstrucción por 750 millardos de euros aprobados en julio de 2020 para combatir las consecuencias económicas de la pandemia en Europa. Esos recursos están siendo distribuidos entre los miembros de la Unión Europea en forma de subvenciones o de préstamos a los países más duramente golpeados.

Las políticas fiscales y monetarias de carácter expansivo que se han aplicado en América Latina han tenido características diversas en cuanto a las prioridades y la asignación de recursos a distintos sectores. Sin embargo, todas ellas han tenido objetivos comunes, tales como la protección de los hogares más vulnerables, la conservación y el apoyo a los sectores productivos más afectados, el resguardo del empleo y la provisión de recursos financieros a la economía<sup>3</sup>.

El mayor gasto público se ha canalizado al fortalecimiento del sector salud, mejorando la infraestructura hospitalaria y la dotación de equipos e insumos médicos, disminución de aranceles y reducciones temporales de impuestos. Las acciones tendientes a proteger los hogares más vulnerables se han concentrado en aumentos de los seguros de desempleo, subsidios al consumo, reparto directo de productos de consumo masivo —como alimentos y artículos de cuidado personal—, facilidades para el pago de impuestos y otorgamiento de exenciones. La conservación y el apoyo al sector productivo se ha centrado en

el otorgamiento de créditos blandos a empresas, financiamiento de programas de capitalización, exoneraciones impositivas, otorgamiento de subsidios para el pago de la nómina, así como la adquisición de insumos. Finalmente, se han otorgado ayudas a los bancos para compensar los efectos negativos de la pandemia sobre los sectores financieros.

Entre las medidas de política monetaria más frecuentemente implementadas por la mayoría de los bancos centrales de la región con el fin de expandir la liquidez se pueden mencionar las siguientes:

- compra de títulos de deuda pública en el mercado secundario y de títulos de deuda privada
- otorgamiento de financiamiento a las instituciones financieras con la finalidad de ampliar su capacidad crediticia
- remuneración de los encajes bancarios o reducción de tasas de encaje requerido
- financiamiento de programas destinados a mitigar los efectos económicos adversos de la pandemia.

Con la expansión monetaria resultante se busca reducir las tasas de interés y ampliar la capacidad crediticia de la banca a bajo costo, estimulándose las actividades de demanda, y posibilitándose el financiamiento abundante y la recuperación económica.

La capacidad de implementar políticas fiscales más o menos expansivas en los diferentes países de la región ha dependido mucho del acceso que sus sectores públicos han tenido a los mercados financieros locales e internacionales. Eso ha sido clave para determinar las posibilidades de obtener el crédito necesario para financiar los déficits públicos generados por la expansión de sus gastos y los recortes de los ingresos. La abundante expansión de liquidez que se ha operado a nivel mundial debido a las inyecciones masivas de recursos por parte de los países desarrollados tiende a facilitar el acceso al financiamiento requerido por los países emergentes.

En el caso específico de Venezuela, la situación ha sido muy diferente. Múltiples factores se han conjugado para imposibilitar o dificultar la implementación eficaz de políticas públicas destinadas a mitigar los efectos económicos de la pandemia. Entre esas limitantes se pueden mencionar:

- la precaria situación de la economía después de siete años de recesión económica y de destrucción del aparato productivo
- la situación de hiperinflación que se vive desde 2017
- la destrucción de la estructura institucional del país

<sup>3</sup> Para un análisis más detallado de las políticas fiscales y monetarias implementadas para afrontar los efectos adversos de la pandemia, ver Casali, Cetrangolo y Pino (2020).

- la imposibilidad de acceder al financiamiento internacional
- la inexistencia de financiamiento privado local
- la práctica eliminación del crédito bancario debido a las elevadísimas tasas de encaje requerido a las instituciones financieras
- la importante contracción de las remesas enviadas desde el exterior en 2020
- la endeble situación del Banco Central de Venezuela por su exigua disponibilidad de activos internacionales, debido a unos niveles mínimos de reservas internacionales y a la imposibilidad de obtener financiamiento externo. Esa situación tuvo su origen en la irresponsable substracción de las mal llamadas reservas internacionales “excedentarias” por un monto superior a los 60 millardos de dólares, transferidas por el BCV al Fonden en el período 2005-2015 para financiar gasto público.

Todo ello limitó la posibilidad de implementar políticas fiscales y monetarias de estímulo, como las anteriormente descritas. Al igual que en los años previos, para el gobierno la única fuente disponible de financiamiento de gasto deficitario era el Banco Central, pero ya sabe que el efecto inflacionario se genera con el uso desmedido de esa fuente de financiamiento lo que contribuyó a que en 2020 se produjera una nueva reducción muy intensa de la actividad económica, haciendo que la contracción acumulada del PIB en el lapso 2014-2020 se acercó al 80 %.

## 5. Perspectivas de corto plazo

Prácticamente hay un consenso acerca en las predicciones económicas de corto plazo a nivel mundial. Se espera que en 2021 la actividad económica global experimente un importante crecimiento, en contraste con la contracción de 2020; sin embargo, no hay unanimidad en cuanto a la intensidad de ese rebote. La nueva ola de contagios de los primeros meses del 2021 en múltiples países y los retrasos e inconvenientes que han surgido en diversas campañas de vacunación introducen incertidumbre acerca de la intensidad y solidez de la recuperación económica en distintas regiones del orbe.

En las más recientes revisiones de las proyecciones económicas realizadas por organismos internacionales, como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Banco Mundial, se notan disparidades de importancia. La OCDE (2021) predice para el presente año un crecimiento global de 5,6 %, con disparidades en las distintas regiones. Así, vaticina un crecimiento en Estados Unidos de 6,5 % y de 6,2 % para los países del G-20, mientras que en la

zona del euro el crecimiento promedio sería de 3,9 %. El Banco Mundial (2021), por su parte, es menos optimista, prediciendo un crecimiento global de solo 4 % y un aumento del volumen de comercio internacional de 5 %.

El repunte del consumo privado, que se produjo desde mediados de 2020 debido a la reapertura de actividades en el verano boreal condujo a una reactivación económica de importancia. Sin embargo, el resurgimiento de los contagios y fallecimientos en varios países y el endurecimiento de las medidas de confinamiento que se han producido en los primeros meses de 2021 han mitigado aquella recuperación inicial y moderado las expectativas de crecimiento económico.

En la medida en que se sigan atrasando las campañas de vacunación por los retrasos en la producción de las vacunas, aparezcan nuevas mutaciones más agresivas del virus y se sigan operando nuevos brotes de contagio en distintos países, las predicciones pueden ser revisadas a la baja en los próximos meses.

Para las economías emergentes y en desarrollo, sin incluir China, el Banco Mundial predice un crecimiento de 3,4 % en 2020 y para América Latina y el Caribe un aumento del PIB de 3,7 %. Sin embargo, como ya se expresara previamente, un eventual recrudecimiento de la pandemia en los meses por venir podría modificar esas conjeturas.

De hecho, de acuerdo a la Organización Panamericana de la Salud<sup>4</sup>, el recrudecimiento de la pandemia durante marzo de 2021 en países como Brasil, Argentina, Paraguay, Uruguay y Chile indican que el control de la pandemia en la región aún está lejos de lograrse. Incluso, en el caso de Chile —que es el país que más ha avanzado en la región en la campaña de vacunación— se ha demostrado que el avance en el control de la pandemia no depende solamente de la administración de la vacuna, pues antes de que se logre la inmunidad de rebaño por la vacunación masiva es clave el cumplimiento de las medidas tradicionales de protección, tales como el uso de mascarillas, la observancia de la distancia social, evitar las aglomeraciones y acatar las restricciones de movimiento de las personas.

En el caso de Venezuela, la persistencia de los graves desequilibrios y de las limitaciones enumerados en la sección anterior, las pocas probabilidades de que a corto plazo se produzca un cambio de rumbo en la realidad política e institucional del país y las posibilidades cada vez mayores de que se materialice un intenso brote de la pandemia en el futuro inmediato hacen prever que en 2021 volveremos a sufrir una nueva contracción de la actividad económica y proseguirá la alta inflación, aun cuando no con la intensidad de 2020.

<sup>4</sup> “La OPS avisa del repunte de casos del COVID 19 en América Latina”. Reportaje de *La Voz de América*, elaborado por el periodista Antoni Belchi el 24 de marzo de 2021. <https://www.vozdeamerica.com/coronavirus/ops-repunte-casos-coronavirus-america-latina>

A modo de **conclusión**, puede decirse que la pandemia aún no está próxima a ser dominada, por lo que sus efectos económicos y sociales pueden manifestarse con mayor o menor intensidad en los países del orbe, pero con una más alta probabilidad en el mundo emergente y en vías de desarrollo. Todo dependerá de que los programas de vacunación masiva progresen con la celeridad deseada y que, en el interín, se acaten y se practiquen las medidas preventivas de contaminación. La situación luce particularmente preocupante en el caso de Venezuela, debido a la deplorable situación que se vive en el país, y a las limitadas o inexistentes condiciones para afrontar un intenso brote de contagios en el futuro.

## Bibliografía

- ★ Almau, D. y Bárcenas, L. A. Un año de confinamiento. En *Informe Semanal*. Ecoanalítica. Caracas. Año 17, Número 8, Semana II, pp. 1-7. Marzo (2021).
- ★ Banco Mundial. *Global economic prospects*. Washington D C: World Bank. (2020) and March (2021).
- ★ ----- . *World Bank commodity price data (The Pink Sheet)*. March (2021). [https://worldbank.org/en/research/commodity\\_markets](https://worldbank.org/en/research/commodity_markets)
- ★ Casalí, P., Cetrangolo, O. y Pino, A. *Protección social en América Latina y el Caribe en tiempos de pandemia*. Organización Internacional del Trabajo Américas: Nota Técnica Regional. Octubre (2020).
- ★ Comisión Económica para América Latina y el Caribe. *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL. (2020).
- ★ ----- . *América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID19. Efectos económicos y sociales. Informe Especial*. Santiago de Chile: CEPAL. (2020).
- ★ Krivoy, R. *Discurso de incorporación como Miembro Honorario de la Academia Nacional de Ciencias Económicas*. Caracas: ANCE. 10 de marzo. (2021).
- ★ LAECO. *Reporte de coyuntura de la Alianza Latinoamericana de Consultoras Económicas*. Varios.
- ★ Latin Focus Consensus Forecast. *Latin America*. March (2021).
- ★ Malamud, C. Efectos calamitosos de la pandemia. Buenos Aires: *Clarín. Opinión*. 13 de marzo (2021).
- ★ Naím, M. Viene una avalancha de dinero. Madrid: *El País*. 22 de marzo (2021). [www.moisesnaim.com](http://www.moisesnaim.com)
- ★ OECD. *Economic Outlook, Inform Report. Strengthening the Recovery: The need for speed*. March (2021).
- ★ Palma, P. A. El papel de los Estados en la crisis del COVID-19. Caracas: *Portal Prodavinci*. 27 de mayo (2020). [www.pedroapalma.com](http://www.pedroapalma.com)